



BARRA MEXICANA
COLEGIO DE ABOGADOS

VARSOVIA No. 1
COLONIA JUAREZ
06600 MEXICO, D. F.

PRESIDENCIA

TELEFONOS CON FAX:
5525-2485 5525-2362
5207-4391 5208-0766
5208-1355 5208-3115
5208-3117

E-mail: labarra@bma.org.mx
www.bma.org.mx

Ciudad de México, a 26 de octubre de 2018.

Circular No. 16/2018

Asunto: Premio Nacional de Jurisprudencia 2018.

**A TODOS LOS MIEMBROS DEL COLEGIO
PRESENTE.**

Estimados Barristas:

En términos de lo dispuesto por el artículo 31 del Reglamento del Premio Nacional de Jurisprudencia de nuestro Colegio, me es grato informarles que la Junta General, en su reunión reglamentaria del 23 de octubre actual, resolvió otorgar el **Premio de 2018**, al **Dr. Eduardo Ferrer Mac Gregor Poisot**, quien durante su vida profesional se ha distinguido por impulsar el reconocimiento y expansión de los derechos humanos y del control difuso de convencionalidad, hacia el interior de México y demás Estados parte de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

La ceremonia de entrega de la medalla y el diploma se realizará el miércoles 5 de diciembre, en el Club de Banqueros, ubicado en la calle 16 de Septiembre número 27, colonia Centro, durante la cena anual del Colegio, a la que desde ahora los convoco.

Atentamente,

José Mario de la Garza Marroquín
Presidente